

INFORMACIÓN SOBRE EL “DELFS COLAIRE” EN ANDALUCÍA CURSO 2018/2019

Expedidos por el Ministerio de Educación Nacional de Francia, los diplomas DELF (Diplôme d'études en langue française) son los diplomas oficiales de lengua francesa, reconocidos internacionalmente por 174 países. Su validez es ilimitada.

El DELF Escolar se enmarca en un acuerdo firmado entre el servicio de cooperación de la embajada de Francia y la Junta de Andalucía. Ofrece tasas de examen preferenciales. Tiene el mismo valor que el DELF para adultos (los diplomas son idénticos) con temas adaptados a los adolescentes.

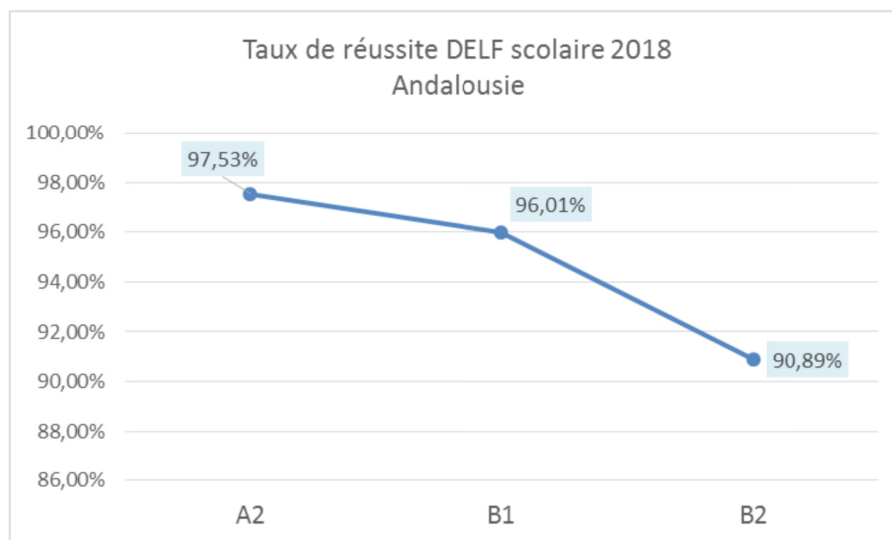
Los diplomas son independientes entre sí (un candidato puede presentarse directamente al diploma que corresponde a su nivel). En el DELF escolar, se ofrecen 3 niveles A2, B1 y B2 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)*.

En el ámbito académico, favorecen la movilidad estudiantil internacional al certificar el conocimiento en lengua francesa:

- El nivel B1 es obligatorio en España para obtener el grado universitario.
- El DELF B2 permite obtener una beca Erasmus.
- El DELF B2 constituye un acceso directo a las universidades francesas.

Cada diploma evalúa las 4 destrezas lingüísticas: comprensión y expresión escritas, comprensión y expresión orales. La superación de la media (50 puntos sobre 100) permite obtener el diploma. La nota de una destreza puede compensar una nota más baja en otra destreza. La nota mínima de 5/25 es necesaria en cada destreza.

Véase a continuación la tasa de aprobados en Andalucía en la edición 2018.



¿Qué alumnado podrá presentarse al DELF ESCOLAR?

En la convocatoria 2019 del Delf Escolar, podrá presentarse a los exámenes, y por orden de prioridad, el alumnado **de los centros públicos** que:

- curse el programa BachiBac;

- curse la materia de francés como primer idioma en ESO, Bachillerato o Formación Profesional de grado medio en un centro bilingüe de francés;
- curse la materia de francés como primer idioma en ESO, Bachillerato o Formación Profesional de grado medio;
- curse francés como segunda lengua extranjera y áreas o materias no lingüísticas en francés en un centro plurilingüe inglés-francés;
- curse francés como segunda lengua extranjera en Bachillerato o Formación Profesional de grado medio pero que ha cursado francés como primer idioma en la ESO bilingüe;
- curse la materia de francés como segunda lengua extranjera en ESO, Bachillerato o Formación Profesional de grado medio de los centros con experiencia en el dispositivo DELF Escolar por haber presentado a su alumnado a estas pruebas en convocatorias anteriores;
- curse la materia de francés como segundo idioma en ESO, Bachillerato o Formación Profesional de grado medio en un centro bilingüe/ plurilingüe con L2 inglés o alemán;
- curse la materia de francés como segunda lengua extranjera en ESO, Bachillerato o Formación Profesional de grado medio en un centro no bilingüe.

¿Dónde se realizan las pruebas del DELF ESCOLAR?

Los "centros de realización de las pruebas" son los centros escolares que, previa solicitud mediante formulario para registrarse como tales, han sido identificados conjuntamente por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y el SCAC para el desarrollo de las pruebas del DELF Escolar.

Vigilancia

Las pruebas escritas serán vigiladas:

- por profesorado del centro de examen acreditado habilitado o no habilitado por el CIEP como personal examinador/ corrector
- o por profesorado del centro de realización de pruebas habilitado o no habilitado por el CIEP como personal examinador/ corrector

con la condición de que no sea profesor/a de los candidatos/as: un profesor/a no podrá vigilar a su propio alumnado.

Pruebas orales

Los examinadores de las pruebas orales serán:

- profesorado de los centros de examen acreditados habilitado como personal examinador /corrector por el CIEP
- o profesorado del centro de realización de pruebas habilitado como personal examinador/corrector por el CIEP

con la condición de que no sea profesor/a de las personas candidatas: un profesor/a no podrá examinar a su propio alumnado.

Corrección

Los correctores de las pruebas escritas serán profesorado habilitado por el CIEP como personal examinador/corrector tanto de los centros de examen acreditados como del centro de realización de pruebas.

Fechas de las pruebas orales individuales:

Los centros de realización de las pruebas establecerán con la suficiente antelación el calendario de las pruebas orales individuales dentro de las fechas indicadas por el Centro nacional de exámenes del Institut Français d'Espagne y lo someterán al centro de examen acreditado en el plazo señalado por la Alianza Francesa de Almería, Granada, Málaga y el Instituto Cultural Francés.

El centro de realización de las pruebas tendrá que señalar toda actividad del centro que tiene lugar dentro de la horquilla de fechas de las pruebas orales indicadas en el calendario del Centro nacional.

¿Cuándo tiene lugar la convocatoria?

MATRÍCULA: del 1 al 28 de febrero de 2019

DELFF SCOLAIRE	PRUEBAS ESCRITAS COLECTIVAS	PRUEBAS ORALES INDIVIDUALES	TARIFAS
DELFF A2 scolaire	Lunes 29 de abril de 17.00 a 18.40	Entre el lunes 24 de abril y el viernes 17 de mayo	69,00 €
DELFF B1 scolaire	Martes 30 de abril de 17.00 a 18.45		91,00 €
DELFF B2 scolaire	Lunes 29 de abril de 17.00 a 19.30		105,00 €

Lista de los centros de examen acreditados en Andalucía.

En la página web de estos centros podrá encontrar más información, las modalidades de pago, las hojas de inscripción y el procedimiento de matriculación de los candidatos y candidatas cuando comience el periodo de matrícula.

Los centros de examen están dispuestos a desplazarse a los centros educativos para dar al profesorado una sesión informativa sobre las pruebas del DELFF.

Para la provincia de Almería:

Alliance Française
Avda Cabo de Gata
Esquina Plaza Balneario San Miguel
04007 Almería
950 651 801

Para las provincias de Granada y Jaén:

Alliance Française
Melchor Almagro, 15
18002 Granada
958 28 72 51
info@afgranada.com
<http://www.alianzafrancesagranada.org>

Para la provincia de Málaga :

Alliance Française
Beatas, 36
29008 Málaga
952 22 08 60
diplomas@alianzafrancesamalaga.com
almeria@alianzafrancesamalaga.es
<http://www.alianzafrancesamalaga.es>

Para las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla:

Instituto Cultural Francés
c/ Gonzalo Bilbao,nº 24
41003 Sevilla
954 539 475
cursos@icfsevilla.com; catherine@icfsevilla.com
<http://www.icfsevilla.com>

Modelos de exámenes: www.delf-dalf.es

Lista de los centros de realización de pruebas del curso 17/18

Provincia de Almería:

- IES Alborán (Almería)
- IES La Puebla (Puebla de Vúcar)
- IES Cardenal Cisneros (Albox)
- IES Maestro Padilla (Almería)

Provincia de Cádiz:

- IES Drago (Cádiz)
- IES Pablo Ruiz Picasso (Chiclana)
- IES José Luis Tejada Peluffo (Puerto de Santa María)
- IES La Jarcia (Puerto Real)
- IES Pintor Juan Lara (Puerto de Santa María)
- IES Menéndez Tolosa (La Línea)
- IES Fernando Savater (Jerez de la Fra.)

Provincia de Córdoba:

- IES Séneca (Córdoba)
- IES Blas Infante (Córdoba)
- IES Alhaken II (Córdoba)
- IES Alto Guadiato (Córdoba)
- IES Uliá Fidentia (Montemayor)
- IES Marqués de Comares (Lucena)
- IES Juan de Aréjula (Lucena)
- IES Carmen Pantión (Priego de Córdoba)
- IES Nuevo Scala (Rute)
- IES Maimónides (Córdoba)

Provincia de Granada:

- IES Ángel Ganivet (Granada)
- IES Generalife (Granada)
- IES Aricel (Albolote)
- IES La Zafra (Motril)

Provincia de Huelva:

- IES Alto Conquero (Huelva)
- IES Pablo Neruda (Huelva)
- IES La Rábida (Huelva)

Provincia de Jaén:

- IES Fuente de la Peña (Jaén)
- IES Virgen del Carmen (Jaén)
- IES Castillo de la Yedra (Cazorla)
- IES Sierra Mágina (Mancha Real)
- IES Los Cerros de Úbeda (Úbeda)
- IES Alfonso XI (Alcalá la Real)

Provincia de Málaga:

- IES Cánovas del Castillo (Málaga)
- IES Costa del Sol (Torremolinos)
- IES Mediterráneo (Estepona)

Provincia de Sevilla:

- IES Triana (Sevilla)

- IES Margarita Salas (Sevilla)
- IES Ciudad Jardín (Sevilla)
- IES Fernando de Herrera (Sevilla)
- IES Almudeyne (Los Palacios y Villafranca)
- IES Severo Ochoa (San Juan de Aznalfarache).
- IES Ruiz Gijón (Utrera) .
- IES Jacaranda (Brenes)
- IES Las Encinas (Valencina de la Concepción)
- IES Tartessos (Sevilla).
- IES Aguilar y Cano (Estepa).
- IES Cristóbal de Monroy (Alcalá de Guadaíra)

PROCEDIMIENTO:

Para solicitar ser centro de realización de las pruebas curso 18/19:

Todos los centros educativos que deseen ser centros de realización de las pruebas DELF Escolar en el curso 18/19 deben cumplimentar la solicitud mediante el formulario **Anexo III (incluidos aquellos que lo han sido en cursos anteriores)**.

- Se enviará por correo postal **antes del 15 de noviembre** a la Dirección General de Innovación, Edif. Torretriana, C/ Juan A. de Vizarrón, s/n. 41071 Sevilla.
- Se remitirá **antes del 15 de noviembre** al correo electrónico siguiente: anam.medrano.ext@juntadeandalucia.es

Para presentar alumnado al DELF Escolar en la convocatoria curso 18/19:

- Se enviarán por correo postal los **anexos I y II antes del 15 de noviembre** a la Dirección General de Innovación, Edif. Torretriana, C/ Juan A. de Vizarrón, s/n. 41071 Sevilla.
- Se remitirán **antes del 15 de noviembre** al correo electrónico siguiente: anam.medrano.ext@juntadeandalucia.es

La Consejería de Educación y los centros de examen acreditados de Andalucía comunicarán a los centros el lugar en el que su alumnado realizará las pruebas y si tienen que acoger a alumnado de otros centros intentando satisfacer, en la medida de lo posible, la demanda de todos los centros.

Para cualquier duda o aclaración, dirigirse a:

anam.medrano.ext@juntadeandalucia.es